

Insta gobierno de Nicaragua a la oposición a pedir cese de sanciones externas



Managua, 4 may (RHC) La delegación del gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua reiteró el llamado a la oposición de pedir el cese de sanciones externas, a las que considera ilegales.

El canciller Denis Moncada explicó que en el encuentro pidieron a su contraparte el levantamiento de las medidas, porque violentan el derecho internacional, particularmente normas y reglamentos de la Organización Mundial de Comercio.

En particular se refirió a la Nica Act, disposición unilateral del Ejecutivo de los Estados Unidos mediante la que ese país se otorga el derecho de vetar los préstamos de instituciones financieras internacionales a Nicaragua para el desarrollo del país en los diferentes ámbitos. **(Fuente: [PL](#))**



Radio Habana Cuba